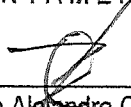




Gobierno
de
Monterrey

MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

LICITACIÓN: <u>SIS-RP-14/22-IR</u> OBRA: <u>REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X" UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X (PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LA CALLES LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.</u>	ANEXO T-4 HOJA __ DE __
CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	
C. M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. P R E S E N T E: En relación a la asignación N°. <u>SIS-RP-14/22-IR</u>, relativa a: <u>REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X" UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X (PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LA CALLES LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.</u> Manifiesto (amos) a usted que conozco (conocemos) el sitio donde se llevarán al cabo los trabajos, lugar que mostró LA DEPENDENCIA el día y hora indicados en la BASE 2.3, consecuentemente he (mos) juzgado y tomado en cuenta todos los factores climatológicos o de cualquier otra índole que intervendrán en su ejecución Igualmente, manifiesto (amos) que <u>SI</u> asistimos a la Junta de Aclaraciones que se efectuó el día y hora indicados en la BASE 2.4; que oportunamente me (nos) entregaron el (los) documento(s) que se generó (aron) y, en su caso, que recibí copia del o los adendums que como modificación a las bases emitió esa DEPENDENCIA. Por lo anterior estoy plenamente enterado de las condiciones físicas, técnicas, económicas y legales a que se sujetarán los trabajos en licitación, aceptándolas conjuntamente con las bases de concurso originalmente entregadas. ATENTAMENTE  _____ Ing. Fernando Alejandro Cano de Pau Administrador Único Construcciones y Edificaciones LUGA, S.A. de C.V. _____ Constancia de asistencia por la Dependencia	



Gobierno
de
Coahuila
Monterrey

MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

LICITACIÓN: SIS-RP-14/22-IR

ANEXO

T-4

HOJA

__ DE __

OBRA: REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X"
UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X
(PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LA CALLES
LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO
DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

C. M.I. GUILLERMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE DEL
MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L.
P R E S E N T E:

En relación a la asignación N°. SIS-RP-14/22-IR, relativa a: REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X" UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X (PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LA CALLES LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. Manifiesto(amos) a usted que conozco(conocemos) el sitio donde se llevarán al cabo los trabajos, lugar que mostró LA DEPENDENCIA el día y hora indicados en la BASE 2.3, consecuentemente he(mos) juzgado y tomado en cuenta todos los factores climatológicos o de cualquier otra índole que intervendrán en su ejecución

Igualmente, manifiesto (amos) que SI asistimos a la Junta de Aclaraciones que se efectuó el día y hora indicados en la BASE 2.4; que oportunamente me (nos) entregaron el (los) documento(s) que se generó (aron) y, en su caso, que recibí copia del o los adendums que como modificación a las bases emitió esa DEPENDENCIA.

Por lo anterior estoy plenamente enterado de las condiciones físicas, técnicas, económicas y legales a que se sujetarán los trabajos en licitación, aceptándolas conjuntamente con las bases de concurso originalmente entregadas.

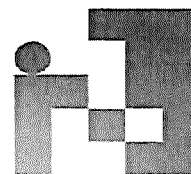
ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LUGA, S.A. DE C.V.
FERNANDO ALEJANDRO CANO DE PAU

SE ANEXA LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA POR
LA DEPENDENCIA



Gobierno
de
—
Monterrey



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

VISITA DE OBRA

LICITACIÓN No. SIS-RP-14/22-IR

REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X" UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X (PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LAS CALLES LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

DECLARACIÓN Y COMPROBACIÓN DE INSPECCIÓN DE SITIO DE LA OBRA

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, EL CONCURSANTE O SU REPRESENTANTE DECLARA HABER EJECUTADO LA VISITA DE INSPECCIÓN EN EL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS Y QUE CONOCE TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU REALIZACIÓN.

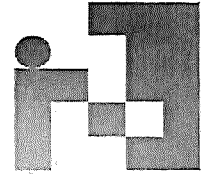
EMPRESA		NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
1.	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS ROCASA, S.A. DE C.V.	Arturo Javier Garibay Morales
2.	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	Homerito Carrasco
3.	CONSTRUCCIONES D CAL, S.A. DE C.V.	Roberto Vilcaneal de la Fuente
4.	ALHUVIC, S.A. DE C.V.	José Manuel García Treviño
5.	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LUGA, S.A. DE C.V.	José Raúl Sánchez

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE CUYO NOMBRE Y CARGO SE MENCIONAN, CERTIFICA QUE LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA LA EFECTUÓ EL CONCURSANTE O SU REPRESENTANTE COMO FUE PREVISTO Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y/O INVITACIÓN.

ING. GUSTAVO ORTIZ DÍAZ
POR LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE



Gobierno
de
—
Monterrey



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN NO. SIS-RP-14/22-IR

Acta que se formula en relación al concurso No. **SIS-RP-14/22-IR** relativo a: **"REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR "PIO X" UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ Y PRIV. CASTELAR EN LA COL. PIO X (PARTE ALTA); Y REHABILITACIÓN DE "TIENDA DIF" UBICADA EN LAS CALLES LOMA REDONDA Y LOMA LARGA EN LA COL. LOMA LARGA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN."**

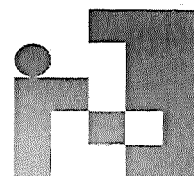
Siendo las **14:30 hrs.** del día **29 de Junio del 2022** se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal en Ave. Zaragoza y Ave. Ocampo S/N, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la **INVITACIÓN RESTRINGIDA** respectiva, las personas Físicas y/o Morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas y técnicas de las obras, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1. Se utilizarán las especificaciones y demás normativa que rigen en el área metropolitana de Monterrey, N.L.
2. La ejecución y detalles técnicos se ejecutarán de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determine la Secretaría de Infraestructura Sostenible Municipal a través de "La Dirección de Proyectos"
3. El contratista en quien recaiga la adjudicación presentará la estimación acompañada con números generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos ejecutados, reportes de control de calidad y bitácora.
4. Durante la ejecución de los trabajos, el área, deberá mantenerse limpia en todo momento, evitando por cualquier motivo que afecte los cruces peatonales de la zona.
5. Los volúmenes se deberán presentar y validar con topografía, conforme a volumen medido en caja.
6. Los bancos de nivel y niveles de proyecto, serán revisados y validados por la supervisión durante toda la obra.
7. Previo y durante la ejecución de los trabajos la empresa participante deberá de tramitar con anticipación los permisos necesarios para Uso y Cierre de Vialidad en su caso, Traslados de Equipo Pesado, Escombro, etc., de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio Vigente, este trámite podrá ser realizado en línea en la página del Municipio de la Ciudad de Monterrey, N.L.



Gobierno
de
—
Monterrey



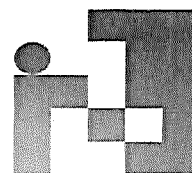
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN NO. SIS-RP-14/22-IR

8. La empresa participante deberá de incluir en el cálculo de los indirectos;
- a) La utilización de señalamientos preventivos necesarios para salvaguardar la integridad física y material de terceros.
 - b) Anuncios alusivos de la obra, según detalle anexo y textos indicados por la dependencia, el cual deberán de permanecer en condiciones óptimas durante toda la obra, de ser necesario se repondrá las veces que la supervisión lo indique.
 - c) El personal de la empresa seleccionada, deberá portar en campo, equipo de seguridad, chaleco reflejante, lentes, protectores, casco, etc.
 - d) Los planos de obra terminada de toda la obra y detalles que sean necesarios.
 - e) La empresa seleccionada para llevar a cabo la obra, deberá implementar y cumplir con los Protocolos de Salud e Higiene que marca la Secretaría de Salud en tiempo y forma, así mismo el personal que labore deberá establecer las medidas preventivas para la mitigación y control de los riesgos para la salud, así como las medidas básicas de higiene consistentes en el uso adecuado de equipo y accesorios como tapa bocas, caretas, guantes etc.,
 - f) En el supuesto de que el o los lugares donde se ejecutarán los trabajos solicitasen alguna fianza, la empresa absorberá los gastos que ocasione la expedición de la misma, y deberá considerarlo en sus costos indirectos.
 - g) Las pruebas de control de calidad necesarias (realizadas por un laboratorio que cuente con certificación de la Entidad Mexicana de Acreditación EMA y tratándose de trabajos de pavimentación el laboratorio deberá contar con la certificación emitida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de N.L. esto con el fin de cumplir con la Ley para la Construcción y Rehabilitación de Pavimentos del Estado de N.L.).
 - h) La utilización de señalamiento necesario para desvío de tráfico en las áreas a trabajar.
 - i) Y la renta de 1 sanitario portátil por cada 20 trabajadores.



Gobierno
de
—
Monterrey



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN NO. SIS-RP-14/22-IR

9. No libera a la empresa de su responsabilidad para responder por los daños que llegaran a ocasionarse al municipio, sus bienes, a terceras personas y/o sus bienes, ya que dicha responsabilidad prevalecerá independientemente de que el contratista responsable NO cuente con un seguro para hacer frente a las contingencias que llegaran a presentarse.

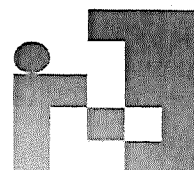
La apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas se realizará EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL EN AVE. ZARAGOZA Y AVE. OCAMPO S/N, COL. CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN., en el horario y fecha indicados en la INVITACIÓN RESTRINGIDA.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
NO HUBO	

Para constancia y a fin de que se surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervienen en el Acto y que así quisieron hacerlo. Así mismo se entrega copia simple en apego al artículo 37 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.



Gobierno
de
—
Monterrey



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA LICITACIÓN NO. SIS-RP-14/22-IR

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS ROCASA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Arturo Javier Cortés Morán</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
2. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Homero García García</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
3. CONSTRUCCIONES D CAL, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Roberto Villanueva</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
4. ALHUVIC, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Jan Manuel García Treviño</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>
5. CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LUGA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>José Raúl Sánchez</u> FIRMA: <u>[Firma]</u>

[Firma]
ING. RAFAEL TONCHEZ ESCAMILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y
CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

[Firma]
ING. GUSTAVO ORTIZ DÍAZ
POR LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
SEGUIMIENTO DE OBRA DE LA SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE

[Firma]